

## 1. DATOS BÁSICOS

<b>Asignatura</b>	Historia de la educación infantil
<b>Titulación</b>	Grado en Maestro/a en Educación Infantil
<b>Escuela/ Facultad</b>	Facultad de Ciencias Jurídicas, Educación y Humanidades
<b>Curso</b>	1.º
<b>ECTS</b>	6
<b>Carácter</b>	Obligatoria
<b>Idioma/s</b>	Español
<b>Modalidad</b>	Online
<b>Semestre</b>	S2
<b>Curso académico</b>	2025 - 2026
<b>Docente coordinador</b>	Sarah Martín

## 2. PRESENTACIÓN

La asignatura de Historia de la Educación Infantil tiene como principal objetivo capacitar al alumnado para conocer las principales corrientes y teorías educativas a lo largo de la Historia de la Humanidad, así como las principales figuras de la pedagogía y sus aportaciones. De igual modo, ayudará al discente a identificar las características de las corrientes educativas, a aproximarse al estudio de la evolución de las instituciones educativas en el contexto histórico de cada época y a ser capaz de identificar el organigrama institucional del sistema educativo español.

Con esta asignatura, el alumnado podrá obtener una visión crítica de los contenidos, partiendo de una visión teórica que le permitirá interiorizar de modo significativo la manera en que la educación ha ido evolucionando a lo largo de la historia; desentrañando los orígenes de la pedagogía desde las culturas antiguas, y valorando el modo en que el tiempo histórico y el contexto influyen en la educación, y por ende en el desarrollo de las sociedades.

## 3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### Competencias generales:

- CG9. Conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
- CG12. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

### Competencias básicas:

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

**Competencias transversales:**

- CT1. Valores éticos. Capacidad para pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales.
- CT2. Aprendizaje autónomo. Conjunto de habilidades para seleccionar estrategias de búsqueda, análisis, evaluación y gestión de la información procedente de fuentes diversas, así como para aprender y poner en práctica de manera independiente lo aprendido.
- CT4. Comunicación escrita / Comunicación oral. Capacidad para transmitir y recibir datos, ideas, opiniones y actitudes para lograr comprensión y acción, siendo oral la que se realiza mediante palabras y gestos y, escrita, mediante la escritura y/o los apoyos gráficos.

**Competencias específicas:**

- CE27. Situar la escuela infantil en el sistema educativo español, en el contexto europeo y en el Internacional.
- CE28. Conocer experiencias internacionales y ejemplos de prácticas de innovadoras en Educación Infantil.
- CE30. Participar en la elaboración y seguimiento de proyectos educativos de educación infantil en el marco de proyectos de centro y en colaboración con el territorio y con otros profesionales y agentes sociales.

**Resultados de aprendizaje:**

- RA1. Conocer las principales corrientes y teorías educativas a lo largo de la Historia de la Humanidad.
- RA2. Conocer las principales figuras de la pedagogía y sus aportaciones.
- RA3. Identificar las características de las corrientes educativas, señalando similitudes y diferencias.
- RA4. Conocer la evolución de las instituciones educativas, en el contexto histórico de cada época.
- RA5. Identificar el organigrama institucional del sistema educativo español.
- RA6. Analizar las pedagogías críticas en el s. XX.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB1, CT2, CE27	RA1. Conocer las principales corrientes y teorías educativas a lo largo de la Historia de la Humanidad.
CG12, CB3, CT1, CT2, CE27	RA2. Conocer las principales figuras de la pedagogía y sus aportaciones.
CB1, CT2, CE30	RA3. Identificar las características de las corrientes educativas, señalando similitudes y diferencias.
CG9, CB4, CT2, CE28	RA4. Conocer la evolución de las instituciones educativas, en el contexto histórico de cada época.
CG12, CB4, CE30	RA5. Identificar el organigrama institucional del sistema educativo español.
CB1, CT1, CT4, CE28	RA6. Analizar las pedagogías críticas en el s. XX.

## 4. CONTENIDOS

La asignatura se divide en 6 unidades de aprendizaje, que se distribuyen como sigue:

### Unidad 1. Introducción: concepto de Educación y posibles acepciones

- El concepto de educación a lo largo de la historia.
- La historia de la educación como ciencia histórica.
- Aproximación a la historia de la infancia y de la Educación Infantil.
- Utilidad del conocimiento de la historia de la Educación en la profesión docente.

### Unidad 2. La Educación en la Antigüedad

- La educación en las culturas primitivas.
- La educación en la antigua Grecia y en la antigua Roma.
- Perspectiva histórica y visión de la infancia en el profesional de la Educación Infantil.

### Unidad 3. La Edad Media: educación y religiosidad

- Educación y religiosidad en la Edad Media.
- La educación en la época medieval cristiana y musulmana.
- El papel de las nodrizas en la infancia durante la Edad Media.

### Unidad 4. Educación y Modernidad

- El concepto de infancia y la educación en la Edad Moderna.
- La educación cortesana y humanista.
- La educación en los siglos XVIII y XIX: Ilustración, educación nacionalista y aportes pedagógicos de Pestalozzi, Froebel y Montessori.

### Unidad 5. La educación en la Edad Contemporánea

- La introducción de los jardines de infancia en España.
- La educación contemporánea.
- La educación en la Institución Libre de Enseñanza y las pedagogías innovadoras en Infantil.

#### Unidad 6. Pedagogías críticas en el siglo XX

- Teorías educativas en el siglo XX: corrientes socialista y antiautoritaria.
- La educación en el siglo XX: Educación personalista y corrientes críticas.
- El sistema educativo español: organigrama y debates críticos.

## 5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clases magistrales/ webconference
- Método del caso

## 6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

**Modalidad online:**

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales	8
Seminario Virtual	22
Estudios de contenidos y documentación complementaria	50
Análisis de casos	20
Elaboración de informes y escritos	20
Exposiciones orales de trabajos	2
Tutoría Virtual	18
Foro Virtual (debate y coloquio)	8
Pruebas presenciales de conocimiento	2
<b>TOTAL</b>	<b>150</b>

## 7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

**Modalidad online:**

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas presenciales de conocimiento	60%
Informes y escritos	15%
Caso o problema	15%
Exposiciones orales	10%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

NOTA: Las actividades de evaluación estarán disponibles con, al menos, 2 semanas de antelación para poder ser pensadas, realizadas y presentadas con tiempo suficiente. Únicamente se admitirá una entrega por actividad. Las entregas con retraso no serán evaluadas bajo ningún concepto y se tendrán como no entregadas con una calificación de 0. Asimismo, se realizará una sola corrección formal por actividad.

### **7.1. Convocatoria ordinaria**

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la media de las actividades y también en la prueba final, para que ambas partes puedan hacer media.

Recuerda que el plagio supone una falta muy grave, implica el suspenso de la actividad y pérdida de convocatoria, tal y como queda recogido en el Artículo 5, Capítulo II de la normativa disciplinaria de la Universidad Europea. Esto incluye el reutilizar actividades (autoplagio) de una asignatura y entregarlas en otra, en especial para situaciones de aprendizaje (salvo que se trate de una actividad interdisciplinar planificada por los docentes de las asignaturas implicadas).

Cualquier estudiante que disponga o se valga de medios ilícitos en la celebración de una prueba de evaluación, tendrá la calificación de suspenso (0) en la prueba de evaluación de la convocatoria en la que se haya producido el hecho y podrá asimismo ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario (Reglamento de Evaluación de las Titulaciones Oficiales de Grado de la Universidad Europea, Artículo 7, apartado 12).

Como futuros docentes, debemos ser muy cuidadosos en el uso de nuestra lengua. Por eso, será de aplicación la normativa lingüística y, por ello, se podrán deducir hasta 2 puntos de la calificación.

### **7.2. Convocatoria extraordinaria**

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la media de las actividades y también en la prueba final, para que ambas partes puedan hacer media.

En caso de recuperar en convocatoria extraordinaria cualquier actividad que haya obtenido una calificación menor a 5,0 en la convocatoria ordinaria, se asumirá la calificación de la convocatoria extraordinaria, sea esta mayor o menor a la obtenida en la convocatoria anterior.

Recuerda que el plagio supone una falta muy grave, implica el suspenso de la actividad y pérdida de convocatoria, tal y como queda recogido en el Artículo 5, Capítulo II de la normativa disciplinaria de la Universidad Europea. Esto incluye el reutilizar actividades de una asignatura y entregarlas en otra, en especial para unidades didácticas (salvo que se trate de una actividad interdisciplinar planificada por los docentes de las asignaturas implicadas).

Cualquier estudiante que disponga o se valga de medios ilícitos en la celebración de una prueba de evaluación, tendrá la calificación de suspenso (0) en la prueba de evaluación de la convocatoria en la que se haya producido el hecho y podrá asimismo ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario (Reglamento de Evaluación de las Titulaciones Oficiales de Grado de la Universidad Europea, Artículo 7, apartado 12).

#### **Supuestos prácticos de calificación y media de la asignatura:**

##### **Prueba de conocimiento NP o suspenso:**

- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la media de las actividades, pero el alumno no se presenta a la prueba final, la calificación media final de la asignatura será un 4,0 (suspenso).
- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la media de las actividades, pero la calificación de la prueba final es inferior a 5, la calificación media final de la asignatura será la de la prueba de conocimiento.

##### **Actividades evaluables NP o suspenso:**

- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la prueba de conocimiento, pero la calificación media de las actividades es inferior a 5, la calificación final de la asignatura será la media de las actividades.
- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la prueba de conocimiento, pero el alumno no presenta ninguna actividad, la calificación media final de la asignatura será un 4,0 (suspenso).

##### **Media de la asignatura suspensa:**

- Si la calificación media de las actividades y la calificación de la prueba de conocimiento son inferiores a 5, la calificación final de la asignatura será la media resultante entre ambas calificaciones

## 8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Actividad 1	Semana 6
Actividad 2	Semana 14
Actividad 3.	Semana 14
Prueba presencial de conocimiento	Semana 17

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

## 9. BIBLIOGRAFÍA

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- Abbagnano & Visalberghi, A (1992). *Historia de la pedagogía*. Madrid: CFE.
- Alcántara García, P (1879). *Manual teórico práctico de educación de párvulos según el método de los jardines de Infancia de F. Froebel*. Madrid: Imprenta del colegio de Sordomudos y ciegos.
- Alonso, S (2012). *Historia general de la Educación*. México: Red Tercer Milenio.
- Bowen, J (1976). *Historia de la Educación occidental*. Tomo I. Barcelona: Herder.
- Borrás, J (1996). *Historia de la Infancia en la España contemporánea*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
- Bunge, M (2002). *Ser, saber, hacer*. México: Paidós Mexicana S.A.
- Carrillo, G (1988). *Historia de la Educación*. Madrid: Gredos.
- Casado, D (2016). *Historia y teoría de la Educación*. Madrid: Centro de Estudios Financieros.
- Cirigliano, G. y Villaverde, A (1996). *Dinámicas de grupos y educación*. Buenos Aires: Humanitas.
- Colmenar, C (1991). "Las Escuelas de Párvulos en España durante el siglo XIX: su desarrollo en la época de la restauración". Madrid: *Revista Interuniversitaria*, 10, 89-106.
- Debesse, M & Mialaret, G (1973). *Historia de la pedagogía – I*. Barcelona: Oikos-tau, S.A Ediciones.
- De la Mora, F (2010). *Guía de la Buena Esposa (1953)*. Terrenal.
- DeMause, LI (1994). *Historia de la Infancia*. Madrid: Alianza Editorial.

- Doval, L (1979). "Acercamiento al término "Educación"". *Revista Española de Pedagogía*, 37, 146, 115-121.
- Eulalia, M (2020). *Metodologías alternativas en educación. Definición, objetivos y principales escuelas*. Valencia: Universidad Internacional e Valencia.
- García, E (2009). *Evolución de la Educación Especial: del modelo del déficit al modelo de la Escuela Inclusiva*. Universidad de Granada.
- García del Real, M (1924). *Nuestras escuelas de párvulos*. Madrid: Tip. Asilo del Niño Jesús.
- Gómez, C y Muguerza, J (2018). *La aventura de la moralidad: paradigmas, fronteras y problemas de la Ética*. Madrid: Alianza Editorial.
- Hortal, J.E & Versteegen (2016). *Las ideas políticas y sociales en la edad moderna*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Luzuriaga, L (1943). *La pedagogía contemporánea*. Buenos Aires: Losada.
- Llopis, J & Careasco, M.V (1983). *Ilustración y educación en la España del siglo XVIII*. Valencia: Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de EGB.
- Martínez-Sabater, A (2014). *Las nodrizas y su papel en el desarrollo de la sociedad española (TD). Una visión transdisciplinar*. Alicante: Universidad de Alicante.
- Maso, J.L (2014). "La Institución Libre de Enseñanza: sus principios pedagógicos innovadores y su presencia en el currículo de la Educación Física actual. El primer centro docente español que utilizó el deporte como elemento educativo". *Citius, Altius, Fortius*, 7 (2)-14, pp. 57-82.
- Montesino, P (1864). *Manual para maestros de escuelas de párvulos*. Bilbao: Imp. y Litog. De Juan E. Delmas.
- Negrín, O & Vergara, J (2009). *Historia de la Educación*. Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces-UNED.
- Pacheco-Rivera V (2012) *La Educación como Ciencia y sus implicaciones en el desarrollo social. Contribuciones a las Ciencias Sociales*. Universidad de Pinar del Río.
- Paniagua, G & Palacios, J (2011). *Educación Infantil: Respuesta educativa a la diversidad*. Madrid: Alianza Editorial.
- Platón (2013). *La República*. Madrid: Alianza Editorial.
- Platón (1980). *Obras completas de Platón-I & II*. Venezuela: Coedición conjunta de la Presidencia de la República y la Universidad central de Venezuela.
- Rodríguez-Oronoz, S (2020). "Educación en Valores: respeto a la diversidad. La incidencia de la COVID-19 en el desarrollo de pautas de convivencia mínimas en relación a la educación inclusiva para la construcción de un "nosotros global"". En Moreno-Rodríguez, R, Tejada, A & Díaz-Vega, M (2020). *Educación Inclusiva y personas con discapacidad: fortalezas y debilidades de la "teleeducación"*. Madrid: Ciudad Accesible. Pp. 123-135.
- Rodríguez, R (2017). "Nodrizas y amas de cría. Más allá de la lactancia mercenaria". *Dilemata*. ISSN-e 1989-7022, N.º 25, 2017 (Ejemplar dedicado a: Mamar: mythos y lógos sobre lactancia humana), pp. 37-54.
- Rousseau, J (1879). *Emilio o de la Educación*. Madrid: DJM.
- Sanchidrián, C (1991). "Monografía Historia de la Educación Infantil". *Historia de la Educación: Revista interuniversitaria*, 10, pp. 9-14.
- Sanchidrián, C & Ruiz-Barrio, J (2010). *Historia y Perspectiva actual de la Educación Infantil*. Barcelona: Graó.

- Sevillano, M.L (2004). *Didáctica en el siglo XXI. Ejes en el aprendizaje y enseñanza de calidad*. Madrid: Mc Graw Gil.
- Solarana, M (2006). “La escuela palatina de Aquisgrán: Alcuino de York”. *Revista de Arqueología*, 27, 302, pp. 47-55.

## 10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

[orientacioneducativa@universidadeuropea.es](mailto:orientacioneducativa@universidadeuropea.es)

## 11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.